

ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE IMPORTADORA DE MASIVOS IMPORMASS SOCIEDAD ANONIMA.

En la ciudad de Cuenca, a los veinte y ocho días del mes de marzo de dos mil trece a las nueve horas de la mañana, en el inmueble ubicado en el quinto piso del edificio Pinar del Lago, ubicado en la Avenida Ordóñez Lazo, los socios de la compañía IMPORTADORA DE MASIVOS IMPORMASS SOCIEDAD ANONIMA, señores Gladys Mary Eljuri Antón, Antonio Alvarez Moreno, Phoenician Investments Inc (apoderado legal Econ. Juan Antonio Alvarez Eljuri), Carlos Joaquín Alvarez Eljuri, José Andrés Alvarez Eljuri, Paúl Ernesto Prado Cherres, María del Carmen Prado Cherres, María Fernanda Prado Cherres; con OCHOSCIENTOS CUATRO participaciones de un dólar de los ESTADOS UNIDOS DE AMERICA cada una de ellas, las mismas que representan el ciento por ciento del capital social; resuelven constituirse en Junta General Ordinaria Universal de socios, para tratar los siguientes puntos; UNO: Presentación del informe de Presidencia y Gerencia General respecto del ejercicio económico 2012; DOS: presentación del informe del Comisario de la sociedad la Sra. Liliana Marlenc Argudo Cedillo; TRES: presentación y aprobación de los estados financieros 2012; actúa como SECRETARIO AD HOC de esta junta Paúl Prado Cherres; CUATRO: destino de las utilidades. De inmediato y una vez leído el orden del día se procede a tratar el punto UNO, el Econ. Juan Antonio Alvarez Eljuri en calidad de Presidente procede a dar lectura del informe económico del 2012, en términos generales señala que el desarrollo administrativo de la empresa se ha efectuado de manera normal cumpliendo con todas y cada una de las obligaciones patronales y buscando que pese a la difícil situación del país la compañía salga adelante, se revisa el aspecto económico y se señala que los diversos indicadores muestran una realidad favorable para la empresa, la misma que presenta un crecimiento frente al año inmediato anterior. Este informe es aprobado por unanimidad por los miembros de la junta por lo que se pasa a analizar el punto DOS de la convocatoria revisión del informe del comisario Señora Liliana Argudo Cedillo correspondiente al ejercicio fiscal 2012 es leído a través de secretaría, de la misma manera este es aprobado por unanimidad por los miembros de la junta; se pasa a tratar el punto TRES de la convocatoria, y el Presidente de la compañía procede a dar lectura a los estados financieros del 2012, luego de la consideración y revisión hecha por los Señores Accionistas, es aprobado por la totalidad de los asistentes; seguidamente se procede a tratar el cuarto punto sobre el destino de las utilidades en el cual el Presidente recomienda que las utilidades obtenidas durante el ejercicio fiscal 2012 no sean distribuidas a los socios sino acumuladas en la cuenta Patrimonial RESULTADOS ACUMULADOS, moción que es aceptada por los socios.

Habiéndose tratado todos los puntos del orden del día y no existiendo otro punto que aprobar, la Presidencia concede un receso mientras se redacta el acta. Se reinstala la sesión, a través de secretaría se da lectura al acta, la misma que es aprobada por la Junta en forma unánime, para la constancia de lo cual firman al pie.



Gladys Eljuri Antón

SOCIA


Antonio Alvarez Moreno

SOCIO


Juan Antonio Alvarez Eljuri

(Apoderado de Phoenician Investments Inc.)

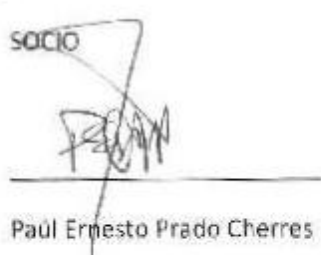
SOCIO


Carlos Joaquín Alvarez Eljuri

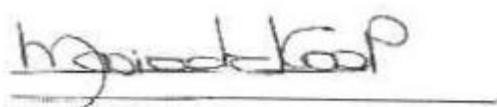
SOCIO


José Andrés Alvarez Eljuri

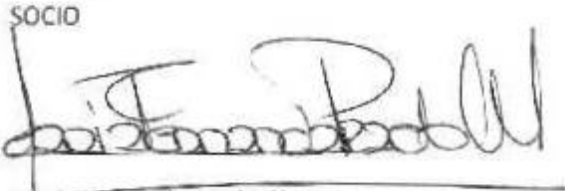
SOCIO


Paul Ernesto Prado Cherres

SOCIO


María del Carmen Prado Cherres

SOCIA


María Fernanda Prado Cherres

SOCIA


Paul Prado Ch

SECRETARIO AD HOC